

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER CUATRIMESTRE 2020
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MIUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> FECHA 18/05/2020 FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T. Abog. Mario L. Florido Llanes C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-